

Quito, 10 de Marzo de 2.007

Señor Ingeniero
Juan Bermeo Ponce
Gerente General
COBATOSI S. A.
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía COBATOSI S.A. y dando cumplimiento a mis funciones y actuando con expresas disposiciones constantes en el artículo N 279 de la Ley de Compañías y sus reglamentos, tengo a bien informar sobre el estudio y análisis efectuados de la gestión administrativa y financiera, de su movimiento y de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2.006.

1.- Los Administradores de la Compañía han acatado las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas y del Directorio, con apego a las normas legales vigentes, así como al estatuto y sus reglamentos de la Compañía.

2.- He revisado los documentos que estimé convenientes; y puedo manifestar que los Libros de Contabilidad, su documentación, el archivo de su correspondencia y los Libros de Actas de las Juntas Generales, y el de Accionistas, guardan el ordenamiento observado en años anteriores.

3.- Examiné el Balance General de la Compañía terminado al 31 de Diciembre del año 2006, de los Estados de Resultados de Operación y Utilidades, las pruebas de los registros de contabilidad y demás procedimientos de comisaría que consideré necesarios, y se observa que fueron aplicados uniformemente en relación al año anterior.

4.- Los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos 2.005 - 2.006 son los siguientes:

ANÁLISIS FINANCIERO

2.005

2.006

LIQUIDEZ

Activo Corriente

365.297 2.19

463.705 3.34

Pasivo Corriente

166.480

138.822

APALANCAMIENTO

Deuda Total

330.725 48.2%

344.498 54.6 %

Activo Total

686.056

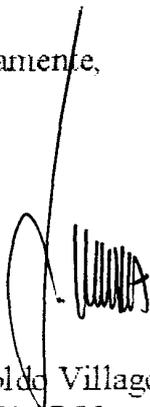
630.730

RENTABILIDAD / VENTA42.969 2.06%
2.082.99156.258 2.58%
2.178.825**RENTABILIDAD / CAPITAL**42.969 65.1%
66.00056.258 85.23%
66.000

5.- Deseo agradecer una vez mas a todos los funcionarios administrativos de la Compañía por la colaboración que me brindaron para la elaboración del presente informe, y a los accionistas por la reiterada confianza hacia mi persona.

6.- Los Estados Financieros que me proporcionaron, me sirvió para el estudio; como son el Activo, Pasivo, Patrimonio y el de Pérdidas y Ganancias, de la Compañía "COBATOSI S.A." por el ejercicio económico, cerrado al 31 de Diciembre del año 2.006 merece su aprobación y puede servir de base para el inicio del año 2.007

Atentamente,



Leopoldo Villagómez Liut
COMISARIO